

Minuta Pase de Movilidad

- **¿Qué es?** Certificado dinámico entregado por el Ministerio de Salud que acredita que el portador ha completado su proceso de vacunación contra el Coronavirus y que además esté libre de cualquier período de aislamiento obligatorio.
- **¿Qué permite?** Este Pase de Movilidad permitirá:
 - Desplazarse libremente en una comuna en Cuarentena o Transición (fines de semana y festivos), respetando todas las regulaciones y restricciones del Plan Paso a Paso.
 - Realizar viajes interregionales entre comunas que estén al menos en Paso 2 (Transición), respetando las restricciones de actividades asociadas al lugar en que se encuentra.
- **¿Cómo obtenerlo?** A través de un código QR que se encuentra en un comprobante de vacunación. Este documento podrá ser presentado de forma digital o física y obtenerse en el sitio mevacuno.gob.cl (mediante correo electrónico o con clave única) o bien, pedir una copia impresa en consultorios o puntos de vacunación.

Los mayores de 70 años podrán usar como alternativa a este comprobante su “Tarjeta de vacunación” junto a su documento de identidad.

Importante: el código QR es único y personal y al ser escaneado informará si en ese momento el Pase de Movilidad está habilitado o no habilitado.

- **¿Quiénes podrán acceder a este Pase de Movilidad?** Mayores de 18 años que tengan cumplidos 14 días desde la inoculación de la segunda dosis de las vacunas Pfizer – Biontech, Sinovac y AstraZeneca; y 14 días desde la inoculación de la única dosis de la vacuna CanSino. Los menores de 18 años podrán acceder a las libertades entregadas en el Pase de Movilidad siempre que estén acompañados por su madre, padre o tutor.
- **El Pase de Movilidad NO modificará:**
 - Aforos para reuniones sociales y la prohibición de participar en ellas en Cuarentena y Transición (fines de semana y festivos).
 - Cumplimiento del toque de queda.
 - Aforos y restricciones de operación y actividades restringidas del plan Paso a Paso.
 - Prohibición del trabajo presencial para los trabajadores que no tengan permiso para ello.
- **Podrán pedir la lectura del Pase de Movilidad:** La autoridad sanitaria o fiscalizadora al controlar la movilidad en una comuna en Cuarentena; personal que controla el acceso y porte de permisos de desplazamiento en lugares que pueden funcionar en Cuarentena y empresas operadoras de transporte; autoridad sanitaria o fiscalizadora en controles de aduanas o cordones sanitarios.
- ***Importante: Se deberán mantener las medidas individuales de autocuidado: uso de mascarilla, distanciamiento físico, lavado de manos y ventilación de espacios***